

a Dho. Jefe, no habiéndose podido dar curso
Dho. Contencioso: que se despachen
los autos convenientemente y convocatoria
para que el Sábado veinte y cinco del
Corriente, concurren los vecinos de esta
Ciudad y Campo de esta Parroquia
a hacer la nominacion de los veintidós
y cinco electores p.^{ta} el nombramiento
en tiempo del nuevo Ayuntamiento de esta
Ciudad

Viose igualmente otro auto del Sr. D.
Juan Ramon Alpuente Jefe Político de
esta Provincia, por el que, catorce del co-
rriente, dirigida a este Ayuntamiento en la q.
inserta las de S. M. de nuevo del mismo
la una sobre el nombramiento de D. Mi-
guel Gallero de Mendora, Señor de Mu-
branda para Jefe Político de la Prov.
de Madrid, y la otra sobre abolición del Tri-
bunal de la Inquisición. Y entendido to-
do por este Ayuntamiento, acuerda: queda
en su inteligencia, y se conteste el Sr.

Este Ayuntamiento acuerda: se oficie
a D. Jacinto Manrique Jefe Político in-
terino de esta Provincia, nombrado por
el Pueblo en la noche del once del corriente,
manifestándole que por el Sr. D. Juan
de Celario, Intendente de esta Prov.
de Murcia, Jefe Superior Político interino
de la misma se ha oficiado a este Ay.
insertándole de autos de S. M. comu-
nicados por la Excmo. J. para se
creasen de Estado de guerra y jus-
ticia y Hacienda con el cumplimiento

D. Miguel Gallo
10 es nombrado
Jefe Político de la
Prov. de Madrid

se oficie a D. Jacinto
Manrique
manifestándole
haber recibido
dos autos del Jefe
Político Int. de la
Prov.

